



# **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y MODELOS  
DE ALIANZAS MULTIACTOR EN IBEROAMÉRICA**

## 1. ANTECEDENTES

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)<sup>1</sup> tiene su origen en un mandato del Programa de Acción de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Santiago de Chile, en el año 2007. Su aprobación se efectuó en el marco de la XVIII Cumbre de San Salvador, El Salvador, en noviembre de 2008 y su puesta en marcha se realizó durante el primer trimestre de 2010, teniendo su primera sede en la República de Colombia. Actualmente, tiene 21 países adheridos<sup>2</sup>.

En febrero de 2018, la República Argentina recibió, por parte de El Salvador, la Presidencia del Consejo Intergubernamental y la sede de la Unidad Técnica del PIFCSS, de acuerdo a una decisión tomada por consenso en la Reunión del Comité Técnico Intergubernamental del Programa, realizada en Madrid en el año 2017.

Por su parte, en el marco de la Estrategia de Mediano Plazo del PIFCSS para el período 2020-2023, el cuarto Objetivo Estratégico está orientado a “Fomentar alianzas con otros actores del desarrollo para el fortalecimiento de la CSS y la CT”. En ese sentido, el PIFCSS se ha propuesto como resultado fortalecer la institucionalidad de los países iberoamericanos para promover la movilización de la acción colectiva de actores de la sociedad civil, el sector privado y la academia en la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación Triangular (CT).

En el escenario actual, coexisten nuevos desafíos globales y múltiples posibilidades de respuesta por parte de los países y la comunidad internacional para avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo sostenible e inclusivo. En un contexto caracterizado por una creciente interdependencia de factores económicos, sociales y ambientales a los que habría que sumar los efectos derivados de la pandemia actualmente en curso, se torna decisivo fomentar y promover alianzas sólidas e inclusivas entre diversos actores del desarrollo.

Por ello, la adopción de la Agenda 2030 expresa un ambicioso compromiso global con la promoción del Desarrollo Sostenible que requiere una alianza multisectorial revitalizada. El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) solo será posible si se suman las fortalezas y capacidades de todos los interesados en un esfuerzo común. En este contexto, los actores no gubernamentales, tales como la sociedad civil, el sector privado y la academia, tienen un rol fundamental que cumplir.

Específicamente el ODS 17 invita a revitalizar las alianzas para dar cumplimiento a la Agenda 2030, y en particular interpela a los diversos actores del desarrollo a establecer acuerdos y sinergias que permitan crear ecosistemas de multiactores en donde las distintas experiencias, capacidades y recursos que cada uno de ellos posee se conviertan en instrumentos para la acción innovadora y colectiva.

En el marco de las iniciativas de CSS y CT que se llevan a cabo en Iberoamérica, la cooperación multiactor es aquella que, además de actores públicos, incluye a actores no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y/o del sector privado y/o de la academia para el logro de sus objetivos.

---

<sup>1</sup> Mayores antecedentes del PIFCSS están disponibles en la página web: [www.cooperacionsursur.org](http://www.cooperacionsursur.org).

<sup>2</sup> Andorra, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay.

En Iberoamérica, diversos países han establecido estrategias para integrar a los diversos actores no gubernamentales en sus estrategias de CSS y existen varios casos de proyectos exitosos. Sin embargo, se trata de un desafío de mucha complejidad y los avances en esa dirección han sido dispares y con énfasis distintos, de ahí que -en el marco del PIFCSS- en el año 2019 se haya decidido realizar un Seminario-Taller para compartir las principales experiencias en Iberoamérica y, a la vez, definir conjuntamente los principales elementos a fortalecer a nivel regional<sup>3</sup>.

Entre los elementos identificados, hubo coincidencia en la necesidad de contar con un análisis más profundo de distintas experiencias de alianzas multiactor existentes en la región. Con ese objetivo, el PIFCSS ha incluido en su Programación Operativa Anual para el año 2020, la realización de un **estudio que permita sistematizar las principales experiencias, modelos y arreglos institucionales existentes, así como algunos proyectos exitosos.**

## 2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

### *Objetivo general*

Sistematizar las principales experiencias, modelos y arreglos institucionales para promover las alianzas multiactor en la CSS y CT en Iberoamérica, incluyendo la identificación de algunos proyectos exitosos que involucren la participación de actores de la sociedad civil, sector privado y/o academia, cuyas prácticas puedan ser destacadas.

### *Objetivos específicos*

**OE1.** Identificar y sistematizar experiencias, modelos y arreglos institucionales para promover las alianzas multiactor en la CSS y CT en Iberoamérica.

**OE2.** Identificar y sistematizar marcos políticos, estratégicos y normativos para promover la participación de actores no gubernamentales en la CSS y CT en Iberoamérica.

**OE3.** Identificar y sistematizar proyectos o iniciativas de CSS y/o CT en Iberoamérica que hayan sido ejecutados o concluidos en los últimos 5 años (al menos 3 iniciativas), que involucren a actores no gubernamentales (organizaciones de la sociedad civil, sector privado y/o academia), sobre la base de criterios de selección propuestos (uno de los criterios deberá identificar el valor agregado de la alianza multiactor para potenciar los resultados del proyecto).

**OE4.** Analizar los instrumentos de gestión, arreglos operativos y principales resultados de los proyectos exitosos identificados.

**OE5.** Identificar y analizar las principales fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas (FODA) de las alianzas multiactor en la CSS y CT en Iberoamérica, con base en la experiencia de los países miembros del PIFCSS y realizar recomendaciones para su fortalecimiento.

---

<sup>3</sup> El Informe del Taller se encuentra disponible en la página web del Programa.

### 3. PRODUCTOS ESPERADOS

**Producto 1:** Plan de trabajo que incluya el cronograma de actividades y estructura preliminar del informe final.

**Producto 2:** Informe final, incluyendo conclusiones y recomendaciones, que deberá contar con la aprobación del Secretario Técnico del PIFCSS.

### 4. PERFIL REQUERIDO

El trabajo podrá ser realizado por un/a consultor/a o equipo de consultores que en conjunto deberán cumplir con el perfil idóneo:

- Ser nacional de alguno de los países iberoamericanos miembros del PIFCSS.
- Poseer título universitario en relaciones internacionales, ciencias sociales y/o políticas, o ramas afines a la investigación.
- Se valorará estudios de maestría y/o doctorado en cooperación internacional.
- Experiencia profesional general de al menos cinco años y/o cinco consultorías en temas de desarrollo.
- Experiencia profesional específica de al menos tres años y/o tres consultorías en el área de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Capacidad demostrada en la redacción de documentos de investigación (incluir en el CV historial de publicaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo).
- Capacidad de análisis, sistematización y presentación de información, de manera clara y ordenada (incluir en el CV ejemplos de trabajos previos que demuestren estas habilidades).
- Se valorará positivamente los conocimientos en Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica (a través de experiencia laboral en instituciones vinculadas a la CSS y CT y/o publicaciones específicas en la materia).
- Se valorará positivamente experiencia de trabajo y/o estudios sobre organizaciones no gubernamentales, sector privado y/o academia y su rol en la cooperación para el desarrollo.

### 5. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo es de ocho mil dólares de Estados Unidos de América (USD 8,000.00), incluyendo impuestos aplicables al país de residencia de la persona que realizará la consultoría.

### 6. FORMA DE PAGO

La duración de la consultoría será de 90 días calendario (aproximadamente 3 meses), a partir de la firma del contrato y la emisión de la orden de inicio.

Los pagos se realizarán contra la presentación de factura electrónica original a la Unidad Técnica del PIFCSS en Argentina, y se efectuarán a través de transferencias interbancarias, previa aprobación y visto bueno del Secretario Técnico del PIFCSS, con base en el siguiente detalle:

- Primer pago, equivalente al 40% del monto total de la oferta económica, contra entrega del Producto 1 (Plan de trabajo con propuesta de experiencias a analizar), el cual deberá contar con la aprobación del Secretario Técnico del PIFCSS. El plazo máximo de entrega a la Unidad Técnica será de hasta 35 días calendario después de emitida la orden de inicio.

- Segundo y último pago, equivalente al 60% del monto total, contra entrega del Producto 2 (Informe final de resultado de la consultoría), el cual deberá contar con la aprobación del Secretario Técnico del PIFCSS. El plazo máximo de entrega a la Unidad Técnica será hasta 90 días después de emitida la orden de inicio.

## 7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica deberá ser un documento breve de no más de 7 páginas que contenga los siguientes componentes:

- Propuesta de estudio: estructura general y principales contenidos.
- Propuesta inicial de actores claves que serán sujeto de estudio (instituciones nacionales, sector privado, sociedad civil, academia, organismos multilaterales, entre otros).
- Propuesta de criterios de selección para la identificación de proyectos exitosos de CSS y/o CT en Iberoamérica que involucren a actores no gubernamentales.
- Metodología de trabajo: breve descripción de la metodología de trabajo para las actividades previstas en los Términos de Referencia, a fin de cumplir con el objetivo planteado. Incluir cronograma de actividades para el trabajo a realizar (fecha de entrega, revisiones, reuniones de coordinación, etc., así como también riesgos y estrategias de solución, de ser el caso).
- Propuestas adicionales que puedan enriquecer el estudio.

## 8. CARACTERÍSTICAS Y LUGAR DE TRABAJO

El estudio deberá ser realizado en idioma castellano.

El PIFCSS será el enlace institucional con las instituciones responsables de la cooperación de los países objeto del estudio, las que identificarán y pondrán a disposición del consultor/a experiencias susceptibles de ser consideradas para la sistematización.

El lugar de trabajo se acordará con el Secretario Técnico del PIFCSS, el cual podrá coincidir con el lugar de residencia de quien desarrolle la consultoría.

## 9. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Para la evaluación de las propuestas se utilizarán las siguientes ponderaciones globales:

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA	Puntaje máximo
	<b>Propuesta técnica</b>	
1	Calidad de la propuesta técnica: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia con los TDR</li> <li>- Manejo adecuado de los conceptos relevantes del tema de la consultoría</li> <li>- Propuesta de actores a analizar y criterios de identificación de casos</li> <li>- Metodología de trabajo</li> </ul>	50 pts.

	- Innovación	
2	- Calidad del cronograma de actividades (que demuestre la ejecución del contrato en los plazos impartidos y especifique el tiempo dedicado a cada fase de la consultoría y carga de cada integrante del equipo, en el caso que corresponda).	10 pts.
	<b>Puntuación total parcial</b>	<b>60 pts.</b>
<b>Experiencia académica y profesional</b>		
	<u>Formación académica:</u>	
3	Título universitario en relaciones internacionales, ciencias sociales y/o políticas, o ramas afines a la investigación. Posgrado en cooperación internacional	10 pts.
	<u>Experiencia profesional:</u>	
4	Experiencia profesional en el área de la cooperación para el desarrollo. Se valorará experiencia en cooperación Sur-Sur y/o cooperación triangular	10 pts.
5	Experiencia demostrada en análisis y sistematización de proyectos de cooperación	10 pts.
6	Experiencia profesional y/o estudios sobre organizaciones no gubernamentales, sector privado y/o academia y su rol en la cooperación para el desarrollo.	10 pts.
	<b>Puntuación total parcial</b>	<b>40 pts.</b>
	<b>- TOTAL DE PUNTUACIÓN TÉCNICA -</b>	<b>100 pts.</b>

## 10. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La propuesta deberá ser presentada en tiempo y forma según lo indicado en estos Términos de Referencia.

Si la persona proponente estima conveniente presentar documentos adicionales, éstos deberán incluirse como anexos en el envío de la postulación.

La propuesta con toda la información necesaria y requerida, deberá ser presentada en castellano y los valores expresados en dólares estadounidenses. El castellano será el idioma oficial en que se suscribirá el Contrato y el mismo que se utilizará durante la ejecución del estudio.

La presentación de las propuestas deberá incluir:

- **Carta de Presentación**, la cual deberá ser firmada por la persona proponente y contener, como mínimo, la identificación del nombre y apellido, número de teléfono, correo electrónico y dirección, la descripción de los documentos que anexa, así como

manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Términos de Referencia y aceptación de su contenido (**ver Anexo 1**).

- **Remisión de propuesta técnica.** La persona interesada deberá remitir su propuesta técnica de acuerdo a los requerimientos establecidos en estos TDR (**ver Anexo 2**). La propuesta técnica deberá incluir el CV del o la consultor(a).

Una vez presentada la propuesta no se aceptarán variaciones a la misma en sus términos, ni se aceptará la presentación de documentos o información adicional. Asimismo, el PIFCSS podrá solicitar las aclaraciones que considere necesarias hasta el momento de la selección.

## 11. ACLARACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Las personas proponentes podrán solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia mediante comunicación escrita al correo electrónico [convocatorias@cooperacionsursur.org](mailto:convocatorias@cooperacionsursur.org) hasta el día 15 de septiembre, a través del Formulario para solicitud de aclaraciones y preguntas (**ver ANEXO 3**). No habrá otra fecha para formular nuevas solicitudes de aclaración a los Términos de Referencia.

Independientemente de quién haya formulado la consulta, las respuestas se publicarán en el sitio web del Programa de modo que todas las personas proponentes cuenten con la misma información.

## 12. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser enviadas a la dirección de correo electrónico: [convocatorias@cooperacionsursur.org](mailto:convocatorias@cooperacionsursur.org), rotulando el asunto del siguiente modo: "Sistematización de experiencias y modelos de alianzas multiactor en Iberoamérica"

El cierre de la convocatoria será a las 18:00 horas (hora de Argentina) del día 5 de octubre de 2020. En ningún caso se recibirá una propuesta presentada después de dicha fecha y hora.

## ANEXO 1

### CARTA DE PRESENTACIÓN

*[Ciudad y fecha]*

Señores / Señoras  
Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur  
Buenos Aires, Argentina

REF.: Convocatoria Sistematización de experiencias y  
modelos de alianzas multiactor en Iberoamérica

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de remitir la documentación necesaria para la consideración en el marco de la Convocatoria de la referencia. Al respecto, dejo constancia de la aceptación de los Términos de Referencia y de su contenido.

Atentamente,

#### **Indicar los datos correspondientes a la persona proponente.**

Firma: \_\_\_\_\_

Apellido y nombre: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

País/Ciudad/Departamento: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Descripción de los documentos adjuntos (si aplica) \_\_\_\_\_



## ANEXO 2

### CARTA MODELO DE REMISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

*[Ciudad y fecha]*

Señores / Señoras  
Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur  
Buenos Aires, Argentina

REF.: Remisión de Propuesta Técnica. Sistematización de experiencias y modelos de alianzas multiactor en Iberoamérica

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien adjuntar la propuesta técnica elaborada para participar en la CONVOCATORIA para la Sistematización de experiencias y modelos de alianzas multiactor en Iberoamérica, la cual consta de \_\_\_\_\_ hojas, incluyendo todos sus anexos.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

Apellido y nombre: \_\_\_\_\_

### ANEXO 3

#### Formulario para solicitudes de aclaración y preguntas<sup>4</sup>

APELLIDO Y NOMBRE: \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

e-mail \_\_\_\_\_

PREGUNTA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

REFERENTE EN LOS DOCUMENTOS DE CONVOCATORIA.

Identificación del documento o anexo \_\_\_\_\_

Página \_\_\_\_\_

Texto respecto del cual se solicita aclaración (Transcribirlo) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2020      Hora: \_\_\_\_\_

<sup>4</sup> Debe diligenciarse un (1) formulario para cada inquietud o pregunta. No se admitirán formularios que contengan más de una solicitud de aclaración o pregunta.